

32081



COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO DE PASAJEROS EN FURGONETAS

"TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO TRAMAYTU S.A."

Resolución No. 004 - CPD - 017 - 2000 - CNTTT

Sangolquí, 16 de octubre de 2002

Cebal  
24 OCT. 2002  
1145

Señor:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

Requiere  
25.10.02  
1730

De mi consideración:

Adjunto al presente se sirva encontrar un detalle de las transferencias realizadas en la Compañía de Transporte Escolar y Turismo de Pasajeros en furgonetas "TRANSPORTE MAIZ Y TURISMO TRAMAYTU S.A", a fin de que se digne contarlas en nuestro registro.

CEDENTE	Nº ACCIONES	CESIONARIO
CARRERA CEVALLOS FAUSTO ESTEBAN C.I. 170469937-8	01	LEIME SIMBAÑA MILTON RODRIGO C.I. 170529021-9

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

\$ s c/a.

Atentamente,

*Esteban Escobar M.*  
Sr. Esteban Escobar M.  
GERENTE GENERAL

TRAMAYTU S. A.  
Transportes Maiz y Turismo  
Sangolquí - Ecuador

Exp. N° 49403

OK.  
Ingresado al sistema  
Valor Nominal c/a \$ s. OK

25-10-02  
\$

Superintendencia de Compañías  
23 OCT. 2002  
Documentación y Archivo